



Ayuntamiento de Lora del Río

EXPEDIENTE N.º 2255/2024

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

OBJETO: OBRAS DE REURBANIZACIÓN Y MEJORAS EN EL PARQUE CENTRAL Y MEJORAS EN LA PLAZA DE ALBADALEJO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA). (DIPUTACIÓN DE SEVILLA - PLAN ACTÚA - PCIS)

Reunidos el miércoles 19 de junio de 2024, siendo las 12:08 horas, se constituye la Mesa de contratación permanente, a fin de proceder al análisis de la documentación requerida a los licitadores (cláusula vigésimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

D^a. Marisol Díaz Funes, Presidenta de la Mesa.

D^a. Consuelo Doncel Rodríguez, Secretaria General de la Corporación.

D. Manuel Ramos Mora, Interventor Accidental.

D. Ildefonso Cuevas García, Técnico Superior del Área de Contratación.

D. Alejandro Sánchez López, Secretario de la Mesa.

Concurre el quórum legalmente exigido para la válida constitución de la Mesa de Contratación, por lo que tratándose de una licitación electrónica, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación requerida a los licitadores (cláusula vigésimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), resultando:

- **DRAINSAL, S.L.U., CON NIF B91021279.**

Presenta la documentación establecida en la cláusula vigésimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo expuesto anteriormente, los miembros de la Mesa de





Ayuntamiento de Lora del Río

Contratación

ACUERDAN

Adjudicar el **CONTRATO DE OBRAS DE REURBANIZACIÓN Y MEJORAS EN EL PARQUE CENTRAL Y MEJORAS EN LA PLAZA DE ALBADALEJO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA), (DIPUTACIÓN DE SEVILLA - PLAN ACTÚA - PCIS)**, al licitador **DRAINSAL, S.L.U., CON NIF B91021279**, al ser la documentación aportada conforme a lo establecido en la cláusula vigésimo quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 12:07 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Secretario de la Mesa de Contratación Permanente.

Ildefonso Cuevas García (4 de 5)
Firma Electrónica
F. Firmas: 190852024
HASH: 47889d9d4d68d087a88ab73b1b81c48c

Alejandro Sánchez López (5 de 5)
Firma Electrónica
F. Firmas: 190852024
HASH: 586ceeb03117fd437e4a3815119c983

